

	ESPAÑA	EXTRAJERO (UNIÓN POSTAL)
Por trimestre	1 50	2 50
Por semestre	2 50	4 50
Por año	4 50	8 50
Número suelto	5 cts.	
Id. atrasado	10	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TARJETAS POSTALES

CONMEMORATIVAS DEL DERRIBO DE MURALLAS

Se venden al precio de 0'15 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

Aceite superfino

A 23 pesetas medida.
Colmado LA PROVIDENCIA.
SERVICIO A DOMICILIO

LA ACTUALIDAD

La opinión pública

Apenas el ministro de Agricultura ha insertado en el diario oficial un decreto sobre el Instituto del Trabajo, el Fomento de la Producción Nacional ha dirigido razonada Exposición á aquel Ministerio tratando extensamente de tan importante asunto en sí y con relación al estado actual de España.

No es nuestro objeto resumir lo que piensan las inteligencias que hoy dirigen la institución catalana, sino únicamente hacer notar á los lectores la conveniencia de que cada pueblo se organice en asociaciones á fin de que en un momento dado pueda ofrecer su parecer acerca de los problemas que se debatan en política ó en sociología. Evidentemente es esta una manera de influir en el curso de las decisiones gubernamentales, y al propio tiempo un medio para que el gobernante sepa de un modo oficial y directo cuál sea la opinión de un pueblo, de una clase oficial, de un gremio en las materias sobre los cuales ha de legislar.

En estas ocasiones es cuando se habla con toda claridad y se manifiesta rotundamente sus aspiraciones; mucho más que en las elecciones políticas, donde la mayor parte ofrecen su voto por mil circunstancias menos por la que responde fielmente á su opinión. Para creerlo así, disponemos de repetidos ejemplos en que los electores de un diputado se expresan en términos contrarios á lo que él ha dicho en su discurso ó ha resuelto con su asentimiento. Y es que el régimen político español por nuestra decadencia social permite que sean legisladores quienes no han sido legalmente elegidos ni conocen en toda su extensión los anhelos del pueblo cuya representación ostentan. En cualquier sociedad de ciudadanos independientes y enérgicos, cada vez que su diputado, aunque sea cierto que va á las Cortes con libertad de ideales, manifestara opiniones contrarias á la conveniencia general, se le haría conocer concretamente cuál era ésta. Aquí no gozamos de tanta robustez moral, para que levantemos el peso de la acusación pública. Por tanto, ya que no seamos capaces de rescindir á nuestro representante hagamos saber al gobernante la opinión de los inteligentes en la materia.

Hé aquí, pues, uno de los tantos argumentos que existen para apoyar decididamente la agrupación de cuantos persiguen un mismo objeto. La fundación de las asociaciones, bien orientadas, constituye una necesidad de los tiempos modernos. Con la ayuda de unos, los otros se animan á pedir lo que les hace falta; y, al ver que se les escucha, aprenden á repetir ese medio legal. Cuando son desatendidos, mutuamente se excitan, y al fin, rompen la valla de la indiferencia y saltan á la arena, donde luchan bríosos y compactos por su ideal.

REVISTA TEATRAL

Estreno "LA DIVISA,"

APOLLO.—«La Divisa», zarzuela en un acto y tres cuadros, de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa.

La nueva zarzuela de Arniches ni acaba de ser buena ni acaba de ser mala. Tiene cosas, unas que divierten, otras que fastidian. Esta inseguridad de la obra se reflejó en las impresiones del público, que más inclinado, al fin, á la benevolencia que al rigor, «dejó hacer», y Arniches y Torregrosa salieron á escena repetidas veces entre no escasos aplausos.

El libretista puede apuntarse en el «haber» el ambiente, el color y el dibujo de algunos tipos de este cuadro de costumbres valencianas, pintoresco, luminoso y alegre. Hay que cargarle en el «debe» la latitud y pesadez de la acción y el abuso de juego del vocablo, si gracioso á veces, con frecuencia retorcido y rebuscado hasta el exceso.

En cuanto á la música, sin que tenga nada de particular, suena bien y pasó sin pena ni gloria. Mucho más sabe hacer quien escribió la inspirada partitura de *El santo de la Isidra*.

Abreviando la exposición y suprimiendo buena parte del diálogo, *La Divisa* quedará una obrilla vistosa y entretenida. Ni creo que el autor habrá aspirado á más ni vamos á medir con el mismo *escalpelo* á todo el mundo. ¿Quién va á los teatros por horas en busca de las futuras orientaciones del arte que traen a mal traer á los modernos innovadores, que, por supuesto, no han innovado nada todavía?

La ley

Millerand-Colliard

El 1.º de Abril ha empezado á aplicarse en Francia la ley Millerand-Colliard, que limita á diez horas y media la duración del trabajo en los establecimientos mixtos ocupados por hombres, mujeres y menores de dieciocho años. La aplicación de la ley ha producido agitaciones y protestas en los centros obreros y huelgas en Reims, Saint-Dié, Aubenas, Saint-Pons y otros puntos.

Los resultados de esta ley de limitación con carácter general y la acogida que merece á obreros y patronos, tiene un interés que no se circunscribe á Francia. El *Journal* recoge varias opiniones y entre ellas, la primera, la del presidente de las Cámaras patronales monsieur Muzet. Intútil es decir que Mr. Muzet habla de los perjuicios que ocasiona á la industria la excesiva concurrencia, de la reducción de los beneficios y de los riesgos del capital, para deducir que no puede reglamentarse el trabajo. «La ley es mala—agrega.—No sirve para muchas industrias y sólo puede aplicarse en las minas y en los talleres de metalurgia. Los mismos obreros pedirán su derogación.»

Paul Lenoir, el secretario de la Bolsa del Trabajo y jefe de los socialistas «amarillos», combate la ley porque no tiene en cuenta la diferencia del trabajo según las regiones y las corporaciones. «No hay que confundir—dice—ley «de protección» con ley «de opresión». Es imposible concebir una ley que reglamente las condiciones del trabajo de una manera uniforme.»

Todas estas leyes de protección—dice el compañero Latapie, secretario de los obreros metalurgistas—están muy bien como señal de buen deseo; pero no hacen más que engañarnos con el espejismo de ventajas que nunca podremos disfrutar.

En resumen: la ley Millerand-Colliard viene á demostrar una vez más cuán difícil es resolver con medidas legislativas, poco meditadas, los problemas esenciales de la cuestión obrera.

El periódico "Yankee,"

Cincuenta páginas de anuncios. Ya las veremos. Cuatro páginas de grabados cómicos de color para los niños. Una pieza de música para piano, que puede doblarse aparte y ponerse en la sala. Un juego de paciencia que se recorta y nos hace pasar una buena horita con los niños. Cinco ó seis páginas ilustradas para las señoras, reproduciendo todas modas de la semana, trajes, sombreros, ropa interior. Cinco páginas consagradas al teatro, crónicas detalladísimas, críticas profundas, todo con reproducciones fotográficas de caras de actrices y de escenas notables. Dos páginas de correspondencias extranjeras con los más minuciosos detalles de lo que sucede en París—en París!—en Londres, en Viena, en Berlín, etc., ruido de cortes, noticias políticas, visitas á soberanos ó celebridades. Al fin, lo que yo llamo la ración americana, ó sea unas veinte páginas destinadas á los Estados Unidos mismos.

Esto es lo que más me interesa. ¡Veinte páginas de gacetas telegrafadas de todos los rincones del país, escritas en estilo rudo, anécdotas, historietas, todas con un ingenioso encabezamiento llamativo, impreso en caracteres de tamaño proporcionado á la importancia del asunto.

Entre estos encabezamientos los hay prodigiosos. Aquí estoy viendo una en letras de ocho centímetros cada una. Verdad es que el hecho vale la pena. Se trata de la señora Omrod. Esta dama está casada desde hace siete años y acaba de dar á luz su décimo-cuarto heredero. Su primer parto fué de un chico, al año siguiente otro, al otro año dos, al otro año dos también, al otro tres, al otro dos ó tres, ahora cuatro de un golpe. Un redactor del periódico ha conferenciado con ella. Y la señora Omrod le manifestó:

—Ya no aguanto á mi marido. Es un hombre que no sirve para nada. Es un inventor. ¿Y para que sirve un inventor, digame usted, señor periodista, para qué?... ¡Un inventor que no encuentra nada!... Pues para nada. En cuanto me levante de la cama, le abandonaré. Con mis cuatro gemelos mi porvenir está asegurado. Ya no tengo necesidad de ese.

La ingratitud de las esposas de inventores es proverbial. En efecto: el porvenir de la señora Omrod se halla asegurado, al menos por el instante, pues, según el periódico lo dice, acaba de firmar un contrato con el dueño de un museo, que le da 300 dollars semanales por enseñar al público lo que una mujer patriota puede hacer por su país.

El suelto siguiente tiene un título de letras de cinco centímetros de alto. Hélo aquí: «Otro regalo». Se trata de Carnegie, el archimillonario, que hace pocas semanas regalaba 50.000.000 al gobierno de Washington para fundar una nueva Facultad en la capital de los Estados Unidos, y que ha reparado más de dos millones de francos en obras análogas. Sus últimas palabras, según parece, son éstas:

—Antes de morir tengo aún dos mil quinientos millones de francos que repartir para que se funden Universidades, Escuelas libres y Bibliotecas públicas.»

Estas cifras parecen inventadas para producirnos mareos.

La página que contiene los más importantes de sueltos parece, con sus llamativos rótulos, una vidriera de juguetes de Navidad ó de Carnaval. Todos los «artículos» están cubiertos de marbetes, para que ni el más distraído transeunte pueda pasar sin verlos.

Ahora llegamos á la parte financiera de mi gaceta. Lo primero que anuncia es la unión que va á formarse entre tres reyes del mundo plutócrata: Vanderbilt, Gould y Rockefeller, que van á explotar nuevas líneas ferroviarias. Muchos millones de millones están ya metidos en el negocio. La Bolsa de Wall-Street está consternada. Los enanos de la *Bolsa pequeña* se amontonan como pigmeos alrededor de la mesa regia para recoger algunas migajas. Entre tanto, continúan los pánicos, las quiebras, los sustos. ¡Y los reyes no han hablado aún!

Viene ahora la comedia. Jay Templeton, la encantadora cantante ligerísima, dió ayer un al-

muerzo en honor de su amiga la bella Lilian Russell, cantatriz muy popular entre yankees. ¡Doce cubiertos! Y viene la descripción de los salones alquilados en el famosísimo *restaurant Delmónico*. ¡Dos mil rosas de Francia! Estas adornan las estancias y cubren la mesa. Detalles del *menu*. Y luego, como siempre, la cuenta, lo que costó la fiesta, que es lo que más interesa al norteamericano.

Oíd: «La cuenta del almuerzo de esas señoras se elevó á 2.500 dollars, ó sean 13.000 francos. Esto resulta á más de 1.000 francos por persona. Con menos podría almorzarse. ¡Y no hay nadie que fustigue á esas mujercitas!»

Más adelante... Más adelante, el contraste terrible, la habitual tragedia.

En un *Tenement House*, una madre joven trata de educar, de criar á sus tres hijos. Gana cuatro dollars por semana. El alquiler es de tres dollars. Como tantas, tantas, tantas, la pobre mujer trata de luchar, lucha, sucumbe. Anoche, al fin, degolló á sus chiquillos y luego se suicidó con el mismo cuchillo. ¡Es la eterna historia de las grandes ciudades! ¿Para que, pues, fundar un nuevo mundo, una nueva sociedad con instituciones democráticas, si hemos de encontrar allí las mismas miserias que en aquel Museo de antigüedades que se llama Europa?

Pero continuemos. He aquí algo cómico:

«Acaba de formarse en San Luis una «Asociación de maridos débiles». Las mujeres no pueden formar parte de sus Juntas. Y esto es una lástima, porque sería de reír.»

A menos que no riésemos. Porque, según veo, las reuniones se celebran con objeto, no de buscar medios para corregir á sus maridos dominantes, sino de olvidar alegremente las miserias de la vida conyugal.

Este suelto es *very yankee*, típicamente norteamericano. Un periódico de Mayville (Kentucky) anunció poco tiempo há la muerte de John B. Smith con el rótulo siguiente: *John B. Smith. —Se ha ido á un mundo mejor. La viude cree insultada (qué mundo mejor que el mundo en que ella le acompañaba?), y pide ante los tribunales indemnizaciones al periódico. El proceso comienza.*

Todo esto os parecerá muy descosido. No lo es, empero, tanto como esta cosa que se llama un periódico *yankee* de los domingos. Y aun descosido y todo, es divertidísimo, picante, á veces vulgar; pero nunca fastidioso.

¡Oh! Pero no tiréis vuestro periódico antes de leer los anuncios. Esta es la feria del reclamo. Una de las situaciones más lucrativas en los Estados Unidos es la de escribir humorístico para anuncios. Los hay entre estos anuncios, que son obras maestras, rasgos geniales. Casi todos están ilustrados. Hé aquí el *Regenerador Humano*: dos ilustraciones; á la derecha, un desgraciado, joven, flaco, calvo, lívido, que evita la mirada de una linda muchacha. Es el hombre *antes de tomar el elixir*. Vedlo en la ilustración de la izquierda, cuando *ya tomó el elixir*, fresco, rejuvenecido, estrechando entre sus vigorosos brazos á la linda hembrita. Hasta pelo tiene ¡Y rizado!

Tal es el periodismo dominical que se ofrece á ese pueblo *yankee*, pueblo amable, alegre, infantil, confiado é inteligente, empero, como el que más y activo como él solo, hasta el punto de que pronto será señor del mundo, no digo políticamente, sino desde el punto de vista de las ideas y de los descubrimientos, que tienden cada día á cambiar la faz del Universo.

MAX O'RELL

Nuestros vinos en Francia

El movimiento de compras y la mejora de precios para los buenos vinos de la propiedad en el Mediodía continúa. Los defectuosos y medianos siguen siendo desechados.

Las cotizaciones respecto al mes de Febrero puede decirse que han aumentado, según las clases, de 2 á 3 francos por hectólitro.

Como la situación vinícola apenas ha cambiado y las cosas siguen, con

muy poca diferencia, como estaban en Febrero, han tratado muchos de buscar la causa racional que explicara la subida y firmeza de precios, y creen haberla encontrado, aparte lo que va disminuyendo el *stock*, en el temor que existe, más este año que otros, de que sobrevengan heladas primaverales, pues aquí pasa por un axioma que cuando Marzo es brumoso y dominan las nieblas, suele helar durante el mes de Abril ó principios de Mayo.

A este efecto conviene recordar que el 8 del actual comienza la llamada luna roja y no finirá hasta el 7 de Mayo, siendo el período crítico de las heladas de primavera.

Debido á las condiciones climatológicas que han reinado en Marzo se teme que el presente mes de Abril sea funesto á la viña y de ahí el citado movimiento de alza en los vinos.

No es que sea la luna la que hace descender la temperatura, pues en ello no tiene influencia alguna, ya que la causa del enfriamiento es, como se sabe, la irradiación terrestre. Pero como el astro nocturno no brilla más que en un cielo muy claro y en esas circunstancias la radiación de la tierra hacia el espacio es intensa, de ahí la producción del fenómeno, y así se explica que los cuerpos terrestres puedan alcanzar por la noche una temperatura diferente de la que reina en el ambiente y helarse las plantas aunque el termómetro no llegue á marcar 0 grados.

Con heladas ó sin ellas, no hay que esperar gran cosa para que mejore la crítica situación de nuestros vinos.

Todos los mercados franceses, sin excepción, continúan para ellos con una calma desesperante, siendo las transacciones muy raras y de escásima importancia.

Y como esto ya no es de hoy, repetidas veces en Boletines y Memorias nos hemos ocupado de la necesidad que tienen los exportadores españoles de dirigir sus miras á otras ramas del comercio, tales como los aceites, frutas, avenas y otros productos, en cuyos artículos, no obstante lo mal que en todas partes están las cosas, pueden aún conseguirse remuneradoras ganancias.

Una circular que hemos recibido, dirigida al comercio español, nos trae á la memoria lo que en varias ocasiones hemos expuesto sobre la conveniencia y utilidad de fundar en las principales ciudades francesas, como lo han hecho otras naciones, exposiciones ó centros permanentes de todo cuanto pueda ser objeto de exportación, á fin de que sean conocidos y garantizados los productos que se expongan y haya quien, mediante módica retribución, se encargue de su venta.

Fructíferas consideraremos cuantas tentativas se hagan sobre esta base, y de ahí que veamos con simpatía la instalación en la populosa ciudad de Lyon de un «Centro de importación de artículos y productos españoles», iniciado ya por el que fué digno vicescónsul de España en dicha villa, don Miguel Maluquer, y que ha llevado á la práctica y completado el conocido negociante don Antonio Suñé, 24, rue de Bélíer quien se ofrece, con toda clase de garantías, á cuantos quieran, mediante muestras, intentar algún ensayo, y de lo cual nosotros nos hacemos eco, creyendo que con ello contribuiremos al bien de nuestro comercio.

Noticias

DE LAS ISLAS

Manacor.—En la correspondencia de anoche desearé comunicar que al terminar el concierto «La Capella» deseosa de corresponder al obsequio de los excursionistas valencianos les regaló un artístico cartel programa, obra de los individuos de la misma, reverendo don José Galmés, don Juan Ginart y don Andrés Parera, donativo que fué muy del agrado de los favorecidos que felicitaron á sus autores por su perfecta obra.

Hoy después de visitar las cuevas del Drach han salido para la capital en el tren de la tarde, siendo despedidos en la estación por la Junta de «La Capella» y otras comisiones, que se han esmerado para hacerles grata su permanencia entre nosotros.

Deseamos se lleven tan grato recuerdo como nos queda de su honrosa visita.

—Esta tarde lo mismo que los demás días de esta semana ha caído en toda la comarca una abundante lluvia que ha alegrado á nuestros agricultores.—C.

17 Abril de 1902

Inca.—La sociedades recreativas «El Circulo» y «La Unión Inquense», obediendo al fin para que fueron creadas, aprovecharon el paso por esta ciudad de unos concertistas de canto y guitarra, dando una velada las noches del lunes y miércoles en sus respectivos salones cuya ejecución aplaudieron los muchos socios concurrentes.

—Los días transcurridos de la presente semana han transcurrido amenazando lluvia sin que cayeran más que en algún intervale menudas gotas que apenas mojaban el piso, hasta que hoy tarde nos han regalado las nubes el agua ya deseada por nuestros agricultores, que ya la creen suficiente para asegurar la cosecha pendiente de legumbres y cereales.

—El mercado de hoy ha sido disuelto por el primer chaparrón á la una y media.

Los precios que han alcanzado las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 87'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 9'50 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.
- Avena del país, de 7'50 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id.
- Hahas para cocer, de 22'00 á 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 17'50 á 00'00 id.
- Id. para ganado, de 17'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 16'50 á 00'00 id.
- Garbanos, de 21'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.
- Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.
- Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 2'00 onza —C.

DE LA CAPITAL

El Administrador de Hacienda de esta Provincia, requiere á los Alcaldes de los pueblos para que le remitan copia certificada de los presupuestos municipales del actual año en el preciso término de 15 días.

Se halla expuesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Andraitx y María á efectos de reclamación por el término de ocho días, el reparto adicional sobre la contribución territorial y pecuaria y sobre la urbana correspondientes á este término y actual año de 1902.

El Alcalde del Ayuntamiento de Selva ha remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*, los extractos de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal durante los meses de febrero y marzo últimos.

La Alcaldía de esta ciudad ha remitido á este gobierno de provincia el estado de los gastos originados por las obras que el Ayuntamiento hace por Administración durante la semana comprendida desde el día 17 hasta el 24 de marzo último.

El Jurado calificador para otorgar los premios concedidos por el Ayuntamiento de Madrid á los mejores carteles presentados para anunciar los festejos de Mayo, ha acordado el siguiente fallo.

El primer premio, de 3.000 pesetas, ha sido declarado desierto.

El segundo, de 1.500 pesetas, se ha adjudicado al cartel que lleva por lema «Las tres gracias», del que son autores los señores Cardona, Verger y Bertuchi.

El tercer premio, de 750 pesetas, lo ha obtenido «El cincel del trabajo», original del señor Alberti.

Ha acordado el Jurado repartir las 3.000 pesetas del primer premio entre los seis carteles siguientes:

- «Patria», de Vila Prados.
- «Alegria», de Francés.
- «Tres puntos», de Lizárraga.
- «Tomás I», de Blanco Coris.
- «Ya somos tres», de los mismos autores que han obtenido el segundo premio.

Y «Heraldos», del cual no se conoce quién es el autor.

Uno de estos días fué extraviado un pendiente de oro con un brillante. La

persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo podrá pasar por esta Redacción, y se le indicará quien es el dueño y se le gratificará.

La guardia civil del puesto de Porreras da cuenta de la detención de un sujeto por arranque y sustracción de árboles frutales.

El domingo próximo, á las ocho de la mañana se reunirá en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la Junta Municipal del Censo Electoral al objeto de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 13 de la Ley del sufragio.

Caso de no reunirse un número suficiente de vocales se reunirá en segunda convocatoria el día 22 siguiente á la misma hora.

A cosa de las diez de la mañana de ayer un sujeto que transitaba por la calle de Alfarería se vió de súbito agredido por otro con un palo, recibiendo varios golpes en la espalda.

El agresor tomó precipitada fuga sin pudiese ser detenido.

Algo mas apacibles que el de los días anteriores fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, luciendo desde la mañana hasta el anochecer un sol espléndido y primaveral, lo que dió lugar á que los paseos se vieran mas animados que de ordinario.

Entre el pasaje que se embarcó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Juan Costa, el ingeniero electricista don José Mestre Borell y don Guillermo Brek, jefe de la Sociedad General Española de Electricidad, que acaban de hacer la instalación eléctrica del vapor *Cataluña*.

Anteanoche bajaba por la calle de Rubí una muchacha que llevaba una botella en la mano cuando resbaló, produciéndose una herida en la mano izquierda.

Fué auxiliada por varios transeuntes que le practicaron la cura conveniente.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á varios individuos por abusos cometidos en la vía pública.

El Comité de la Unión Republicana, ha acordado que para la mayor seguridad de los concurrentes al meeting que se prepara para el domingo próximo, este tenga efecto en la plaza de Toros, en vez del Circo de la plaza de San Francisco, como se habia anunciado.

Dicho meeting empezará á las once de la mañana.

Nos vemos en el caso de llamar nuevamente la atención del señor Presidente de la Comisión de Obras, acerca del pésimo estado en que se halla el empedrado del piso de la calle del Socorro, una de las más transitadas de Palma.

Se hallan vacantes en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Granada, dos plazas de ayudantes repetidores, una cen destino á la sección técnica y el otro á la artística, dotadas con la retribución anual de 750 pesetas y demás ventajas que el Real decreto de 4 de Enero de 1900 concede á los de su clase.

Por un individuo de la guardia municipal fué detenido ayer por la mañana un ratero de los que van polnando por esta ciudad, presunto autor de varios hurtos cometidos en la plaza de Abastos.

Dicho sujeto fué encerrado en el depósito de Capuchinos y más tarde puesto á disposición del señor Juez competente.

En Santa Eulalia el próximo domingo 20 del actual se celebrará la fiesta del Patrocinio de San José con misa de comunión general á las 7 y media, á las 10 la misa mayor con sermón por el P. Oliver, filipense, y al anochecer un devoto ejercicio en honor del Santo.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dispone de R. O. en el número de la *Gaceta*, correspondiente al día 16 corriente que los Registradores de la Propiedad eleven á este Ministerio una memoria arreglada al adjunto cuestionario en la *Gaceta*.

Por el Ministerio de Hacienda se publica otra R. O. determinando la partida del Arancel por donde deben adeudarse las grasas denominadas *otton stearine*.

Y por último, por este mismo Ministerio se publica una nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 p^o que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día 15 del actual.

Ayer salieron para Valencia por vía de Barcelona embarcándose en el vapor *Cataluña* los excursionistas valencianos del Circulo de Bellas Artes. Sus numerosos amigos de Palma fueron á despedirles.

El vapor tenia puestos sus empavesadas en honor de los expedicionarios.

El domingo á las once de la mañana tendrá efecto en el local de la Cámara de Comercio una reunión de la Liga de propietarios del Ensanche, con objeto de proceder á su constitución legal.

Audiencia

El tribunal popular intervino ayer en la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Rafael Ribas por el delito de expendición de billetes falsos.

El procesado, vecino de Esporlas, vino en Septiembre del año último á esta ciudad, donde permaneció unos días; habiendo ido algunas veces al café del Replá, dió en pago del gasto que hizo, 4 billetes de á cien pesetas, en distintas ocasiones, cuyos billetes falsos.

El procesado niega que diera aquellos billetes, añadiendo que los que dió, creía de buena fé que eran legítimos.

Los testigos declaran que el Rafael Ribas es tenido en buen concepto entre los del pueblo y no saben que el procesado tuviera en su poder billetes resultaron falsos.

Don Miguel Rosselló y Alemany que ocupaba la acusación fiscal, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo al Jurado dictara un veredicto de culpabilidad.

Rebató sus argumentos en defensa del procesado el letrado don Antonio Rosselló y Gómez, quien pidió se declarase la inculpabilidad de su defendido.

Á las dos se suspendió el juicio, quedando para hoy á las once el resumen del presidente y el veredicto del Jurado.

El lunes tendrá lugar la vista en el juicio oral de las causas siguientes:

La primera, del Juzgado de esta ciudad, contra Pedro Durán, Gabriel Juan y Juan Malleu, por el delito de atentado á un agente de la autoridad.

Y la segunda, del Juzgado de Manacor, contra Antonio Miguel y Salvador Llull, por el delito de hurto.

Los procesados estarán defendidos por el abogado D. Antonio Sureda, y la acusación fiscal representada en ambas causas por el abogado fiscal sustituto don José Planas.

Partido de Palma

Contra José Sabater sobre robo.
Contra Ramón Torres, Francisco Guillermo, Julián Amorós, Bartolomé Biloni y Margarita Pedrosa sobre robo.

Contra Magdalena Sastre y Sebastiana Jaume sobre falsificación de documentos.

Contra José Tomás sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Bartolomé Humbert, Andrés Gomila y José Galmés sobre robo.

Partido de Mahón

Contra Lucas Pons, Antonio Mari, Jaime Mari, José Victori, Juan Lozano, Mariano Roig, José Barber, Rafael Fá y Teresa Grau por delito sobre el libre ejercicio de cultos.
Y contra José Carbonell, Magin Carretero y Vicente Tur sobre robo.

Del Ejército

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del General de brigada don Luis Martí Barroso, al capitán de Infantería don Juan Perelló Sacristá.

Retiros.—Se ha concedido retiro á instancia suya al primer teniente de Infantería de la Escala de Reserva don Diego Lladó Lladó.

Licencias.—Se ha concedido licencia por tiempo ilimitado al segundo teniente de la Escala de Reserva de caballería don Pedro Servera Mut.

Transportes.—Se le concede al segundo teniente que fué de movilizados en la isla de Cuba, don Gabriel Taltavull Riusech, importe de su pasaje y el de un hijo de siete años, que efectuaron de Diciembre de 1893 á Enero siguiente, en buque al servicio de la Compañía Trasatlántica española.

Pensiones.—Se ha desestimado la instancia presentada en súplica de

pensión por doña Maria Antonia Gomila Castell, viuda del capitán de Infantería retirado don Victor Laraona Echevarría.

Permutas de carabineros.—Las desean los carabineros de segunda clase de la Comandancia de Sevilla, destacado en Coria del Rio, Antonio Fernández Bernal, con otro de las de Algeciras, Estepona ó Mallorca. Cuenta de residencia en su destino un año.

El idem de la de Valencia, destacado en Torrenueva, con otro de la de Mallorca.

—Ayer en el vapor correo de Valencia llegó á esta capital, el Gobernador militar del Castillo de la Mola, don Manuel Adrer, y el teniente coronel del cuerpo de carabineros don Angel Sascón, recién destinado á la Comandancia de Mallorca.

Viajes de estudio

A los varios propietarios del pueblo de Andraitx que de poco tiempo á esta parte han visitado la provincia de Tortosa, con objeto de estudiar los modernos procedimientos para la elaboración de aceites, podemos añadir hoy la visita de algunos propietarios de Muro, llegados ayer á esta capital y de los que hemos podido obtener las impresiones siguientes:

Más que de la superioridad en la clase de la aceituna, estamos convencidos de que el excelente resultado que se obtiene en aquel país con los aceites, depende de la oportunidad de la recolección y sobre todo los procedimientos que se emplean para la fabricación; diferentes casi por completo de los nuestros.

En primer lugar, allí no se espera tener grandes partidas de aceituna acumuladas, como hacemos nosotros para proceder á la elaboración, sino que, á medida que se recoge en extremo fresca, se procede á su molición y prensado, resultando de esta manera un producto de saber agradable y de condiciones excelentes, por estar fabricado con primera materia superior y ni en su más ligera proporción, averiada, como sucede con la nuestra al amacendarla; de manera que, tan solo, no va la prensa con toda su frescura, sino que también va agujereada ó carcomida por los animales, que continuamente la mortifican en los almacenes resultando un producto de clase dudosa, que no puede competir, con los perfectamente elaborados de otros países.

En segundo lugar, se procura que los olivos sean bajitos, á fin de que el fruto en la época de su madurez, pueda recogerse con la mano, evitando hasta donde se pueda su caída por considerarse, que el golpe que sufre, le produce un estado de descomposición tal que altera extraordinariamente su sabor é influye notablemente en el gusto del aceite, después de elaborado.

Creyendo los indicados señores que la clase de los olivos, influye también en la calidad de los líquidos han sido portadores de algunas variedades de mudas, por medio de las cuales se procederá al ingerto de varias porciones de olivar en Muro y es muy posible que si dan resultado se generalice esta operación.

Celebramos que nuestros agricultores hayan tomado con calor este importante asunto que tan fecundos resultados puede producir á Mallorca.

Mercados de carnes

Conflicto y precios
Es comentado el conflicto creado por la enfermedad glosopéptica en casi todas las provincias de España, relativo á la falta de carnes.

Ante las continuas alzas que se suceden los periódicos dedican atención preferente á este asunto y escitan al Gobierno para que con toda urgencia adopte medidas encaminadas á evitar la crisis que se aproxima.

En Palma, si Dios no lo remedia, no hemos de tardar en ser partícipes de este conflicto, que ha de resultarnos mayor, por lo mucho que gravan al precio del ganado los portes desde los mercados de la península.

En los mercados de la provincia rigen los siguientes precios para las carnes.

Madrid.—Cebones á 94 y medio reales arroba; toros á 94; corderos á 30 cuartos la libra. Terneras asturianas y gallegas de 95 á 112 reales la arroba; de la Montaña de 103 á 118, de Castilla de 116 á 135.

Barcelona.—Cerdos de Valls y Villafraña á 2 14 pesetas kilo; de Extremadura á 1'80 de Ampurdan negro á 2'00 en baja con la semana precedente. Bueyes y terneras á 2 pesetas kilo; cerne á 10 reales la carnicera.

Valencia.—Bueyes á 2'12 pesetas carnicera canal; vacas á 2'00, terneras á 2'25, carneros de la huerta á 2'18; corderos á 1'87; cerdos negros á 62 reales arroba; blancos á 64; vacuno en baja; no hay carneros de la huerta y se efectúan compras de carneros de fuera con lana.

En Palma, las diferentes clases de ganado del país, permanecen en alza, habiendo reanimado bastante el precio de las reses cerdosas.

Tráfico marítimo

Desde hace algunos días el movimiento comercial de nuestro puerto, se ha animado algo, efecto de algunos embarques y arribos que han tenido lugar.

En los amarraderos que comprende el ángulo desde la Consigna, hasta frente á la Lonja quedaban ayer los siguientes buques:

Un pallebot amarrado y en espectación de carga.

El laud *Barto'ito* con toda la carga dispuesto á salir para Denia.

El bergantin goleta *Beatriz* tomando unas 100 toneladas de brea y el resto de carga pipería con anisados.

El bergantin goleta *Cortés*, armando su aparejo y en espectación de carga.

Un jabeque menor de 100 toneladas, tomando cargamento de carbón de estas minas, con destino á la península.

Otro jabeque menor de cien toneladas también á la descarga de efectos varios, entre ellos, avena y patata.

Y por último, una polacra goleta tomando unas cien toneladas de puñtales con destino á la península.

En los amarraderos que comprende el otro ángulo, ó sea desde la Consigna hasta la punta del Muelle, existe tomando carga de paja y obra de barro con destino á Canarias una corbeta.

El vapor *Odin* descarga unas cuatrocientas toneladas de carbón, con destino á una de estas fábricas.

Otro vapor en el ángulo comprendido desde la plazaola del muelle hasta la punta del mismo, ha descargado otro pico importante de carbón mineral.

El movimiento de carga por medio de los vapores correos, ha sido poco más ó menos el que sigue:
De Barcelona, han venido unas trescientas toneladas de efectos entre ellas harinas, avenas, salvados, lana, licores, alcahalí, habas, productos químicos y vegetales, tejidos de varias clases, cuerdas, ácidos sulfúrico y muriático, barnices y productos farmacéuticos.

De Palma para Barcelona, han salido unas 500 toneladas aproximadas de efectos; entre ellos, volatería y conejos, calzado de trasbordo, mantas de lana, obra de palma, anisados, almendrón de trasbordo, sombreros, embutidos y otra. Del citado puerto para el nuestro llegaron el viernes unas 150 toneladas aproximadas, entre ellas, arroz, conservas, loza, cacahuet avena y otra.

De Palma para Valencia salieron un centenar de toneladas de carga entre ella madera de pino aserrada, almendrón de trasbordo, sombreros, embutidos y otra. Del citado puerto para el nuestro llegaron el viernes unas 150 toneladas aproximadas, entre ellas, arroz, conservas, loza, cacahuet avena y otra.

Durante la semana se han hecho pocos ajustes de fletamentos; reduciéndose á uno, que sepamos, para conducir algarroba y corteza de pino desde el puerto de Andraitx al de Barcelona, en cantidad mayor de 120 toneladas.

Ha continuado siendo activo el tráfico de yeso y cemento desde el puerto de Andraitx al nuestro, lo mismo que el de troncos de pino entre este puerto y aquí.

Este es el movimiento registrado estos últimos días.

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma siendo muy importante, ofrezcose la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la Poción y Linimento Antirreumáticos de Gran Inglaterra, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.
Véase cuarta página.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

Cuestiones municipales

Hoy á las doce de la tarde se reunirá la Comisión de Policía al objeto de aprobar varias solicitudes para concurrir por cuenta del Ayuntamiento á los baños de San Juan de Campos.

El lunes se reunirá la Comisión de Obras para ocuparse entre otras cosas de la instancia presentada por el contratista de la limpieza pública, pidiendo que se obligue á los basureros particulares á que construyan los carros iguales al modelo que tiene adoptado.

El señor Alcalde de esta ciudad ha convocado para el lunes próximo á las seis de la tarde á la Junta municipal de esta ciudad, para resolver lo que proceda con respecto al presupuesto extraordinario.

Caso de no concurrir número suficiente de vocales, la reunión se efectúa en segunda convocatoria el día 29 del actual.

El señor Alcalde publicará dentro de breves días un bando advirtiendo al vecindario que durante el mes de Mayo próximo debe llenar las fuentes, pues transcurrido dicho plazo quedarán sujetos á un riguroso turno, no concediéndose más agua á los particulares que la sobrante de las fuentes públicas.

Ayer por la mañana se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento, una solicitud del señor Presidente de la Sociedad de albañiles don Francisco Ferrer Vila, rogando al Ayuntamiento que modifique la interpretación equivocada que se da en la práctica al artículo 335 de las Ordenanzas Municipales, relativo á los aparatos necesarios para ejecutar obras en las fachadas de las casas.

En dicho artículo se expresa que se hallan permitidos los siguientes aparatos: andamios, puntales, antepechos, castelletes y demás aparatos necesarios. En el segundo artículo se marcan las condiciones que han de reunir los andamios, dejando los antepechos, castelletes y demás aparatos al criterio de los directores de las obras.

En la referida instancia dice que prescindiendo de la clasificacación que las ordenanzas establecen, se obliga á que todo andamio se apoye en puntales derechos fijos en el suelo, como si no hubiera otros medios—añade—para darle condiciones de solidez y seguridad.

Este mandato—continúa diciendo—suprime los antepechos, castelletes y demás aparatos, haciendo imposible las pequeñas reparaciones, los cobertizos y blanqueos, porque el coste del andamiaje en tal forma colocado, supera en mucho al valor de la obra. Impone además una servidumbre ilegal en las fincas vecinas para apoyar los travesaños de los puntales, y quita medios de trabajo á los operarios de albañilería porque los propietarios se abstienen de ejecutar obras fundándose en el excesivo coste de los andamiajes.

En la instancia se describe luego la forma en que deberían efectuarse las obras en andamiaje volante, afirmando que este tiene la misma seguridad que el andamiaje fijo, existiendo sólo un inconveniente y peligro, cual es en el momento de ser colocado el andamio, ó sea al atarse á las poleas; pero que en este momento siempre el obrero descansa su cuerpo sobre el alero ó cornisa del edificio en que se desea construir dicho andamiaje.

La instancia se estiene en largas consideraciones para demostrar que no es procedente el que se sujeten los andamios á aquella determinación; y termina suplicando al Ayuntamiento que asesórandese con los facultativos municipales y en armonía con el espíritu y letra del artículo 335 de las ordenanzas, no se prohíba el uso de antepechos, castelletes y demás aparatos de cualquier forma para obras en las fachadas siempre que reúnan condiciones de solidez y de seguridad bastantes á juicio de los funcionarios técnicos del municipio.

Esta instancia será tratada en la próxima sesión que celebre la Comisión de Obras.

SIDRA CHAMPAGNE

(RIDO VINO ESPUMOSO)
Botella pequeña 0'95 céntimos de peseta.

LA VIÑA—(Unión, 53)

HERPES

Probada un solo frasco de Jarabe antierpético F. Serra, Jaime II, 21.—Farmacia Central, Frasco 8 reales.

Prevision del tiempo

Para la segunda quincena de abril continuará inclinada hacia nuestra Península la corriente ecuatorial atmosférica, y por lo mismo será también esta quincena agitada, abundante en lluvias con tormentas y de temperaturas inferiores á la normal en varios días.

Las perturbaciones atmosféricas de mayor intensidad y extensión ocurrirán del 19 al 23, del 25 al 27 y el 30.

Sábado 19.—Al Noroeste y Sudoeste de la Península llegarán núcleos tempestuosos que ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Los núcleos perturbadores principales se hallarán en el Cantábrico y hacia el Estrecho. Seguirá el tiempo lluvioso con algunas tormentas especialmente en las regiones vecinas á los centros descritos.

Lunes 21.—Las bajas presiones ocuparán el Mediterráneo y desde allí alimentarán el régimen de lluvias y tormentas, que tendrá menos extensión que en los días precedentes.

Martes 22.—Nuevos elementos perturbadores se aproximarán á Galicia, y las corrientes africanas reforzarán los núcleos del Mediterráneo. Lluvias con tormentas en la generalidad de nuestras regiones.

Miércoles 23.—Los centros más importantes productores del mal tiempo estarán en el Mediterráneo; y un secundario quedará todavía en el Cantábrico. Continuará el mal tiempo, pero menos general que el día anterior.

Mejorará el estado atmosférico el jueves 24, pero no completamente.

Viernes 25.—Una depresión se acercará al Sudoeste de la Península, que reproducirá el mal tiempo de lluvias tempestuosas desde Portugal y Andalucía al Centro.

Sábado 26.—La depresión del Sudoeste pasará por nuestra Península, generalizándose las lluvias y tormentas, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Domingo 27.—Habrán llegado los centros tempestuosos al Mediterráneo. Seguirá, aunque con menos extensión, el mismo régimen, especialmente en las regiones vecinas á dicho mar.

Los días 28 y 29 serán por punto general de buen tiempo, pues solamente se registrarán algunas lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo el 28 y en las del Mediodía y Norte el 29.

Miércoles 30.—Las bajas presiones que se habrán presentado el 20 por el Sudoeste y Sur de la Península, adquirirán intensidad y ocasionarán nuevas lluvias con algunas tormentas en especial desde Andalucía al Centro.

Notas del Mar

Procedente de Valencia é Ibiza, fondeó ayer á las nueve de la mañana el vapor *Belleer*, conduciendo la correspondencia, 24 pasajeros y carga.

Uno de estos días saldrá del puerto de Oporto, para uno de los puertos de Inglaterra el vapor *Mensí* con el objeto de traer un cargamento de carbón mineral.

De la isla de Cabrera fondeó ayer al medio día el vaporcito correo del mismo nombre.

Se ha dicho, sin que la noticia tenga fundamento oficial que es muy posible que dentro de algunas semanas visite nuestro puerto la escuadra francesa del Norte, que uno de estos días es esperada en el puerto de la Coruña, donde se organizan grandes festejos para recibirla.

Forman esta escuadra 16 buques de alto bordo mandados por el almirante Courtille.

Ayer bien de mañana, llegó sin novedad al puerto de Barcelona, el vapor *Lulio*, salido la tarde anterior de nuestro puerto.

Dícese que en breve serán objeto de una importante modificación las cámaras de primera y segunda del vapor *Balear*, de la Islaña Marítima.

Con destino á Barcelona salió ayer tarde á las seis el vapor *Cataluña* embarcando la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga general.

En su viaje que hizo desde Manzanillo á Barcelona la polacra *Acania* tuvo que echar al agua todo el cargamento que llevaba en la cubierta, á causa de un fuerte temporal que hizo comprometer al buque.

En la madrugada de ayer salió de este puerto para el de Barcelona, la polacra goleta *Joven Luisa*, con carga general.

El vapor *Lulio* llegó ayer á Barcelona, á las seis y media de la mañana, sin novedad á bordo.

Para Ibiza y Alicante saldrá esta tarde á las cinco el vapor correo *Isleño*.

Cultos

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo, á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá un padre de la Compañía de Jesús.

A las seis y media de la tarde, rosario, meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

Por ser la festividad del Patronio de San José, se celebrará fiesta en las iglesias siguientes:

En la Catedral, á las diez y media la misa mayor, á grande orquesta y sermón por don Juan Alcover, presbítero.

En Santa Eulalia, á las diez horas y misa con sermón por el padre Antonio Oliver, de San Felipe Neri.

En Santa Cruz, misa mayor con sermón que dirá don Jaime Guasp presbítero.

En San Jaime, misa cantada á las diez, en la cual predicará don Miguel Gayá, vicario de la misma parroquia.

En San Miguel, se cantará la misa mayor á la misma hora y será el orador el padre José Auba.

En San Nicolás, á las diez horas y misa, con sermón por don Andrés Servera, presbítero.

En Montesión, fiesta solemne al patíbulo San José que le dedica la Asociación de Seglares Católicos. A las siete y media misa de comunión general, durante la cual se ejecutarán escogidas piezas de música; á las diez y media oficio solemne con orquesta y sermón, que predicará el padre Jenaro Blanquer S. J.

Por la tarde á las siete expuesta S. D. M. se hará el ejercicio de los siete dolores y gozos de San José con música y sermón que dirá el padre Manuel Carceller S. J. después se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen, en el Hospital.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 18 de Abril.	
4 p. interior perpétuo	72 00
4 p. amortizable	93 65
Banco de Espana	459 80
Tabacos	398 00
Francos	36 25

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Intoxicados

Madrid 18 á las 9'30

Esta mañana han resultado intoxicados cuatro caballeros que comieron en el café de Madrid un arroz con almejas y ternera con champignon que estaba en estado de descomposición.

Combates entre moros

Madrid 18 á las 10

Tánger.—Han sido encarnizados los combates habidos entre las tropas del Sultán y las kábilas de Benimesara y Benimezuquilla.

Las tropas del Sultán incendiaron veinte y tres aldeas después de saquearlas.

Ambas tropas han sufrido muchas bajas.

Funerales

Madrid 18 á las 10

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que además de los seis meses de luto y los honores militares que se hagan al difunto Rey Francisco de Asis, se dirijan cartas á los prelados, encargándoles funerales por el alma del finado.

Real orden.—Luto en el ejército.

Madrid 18 á las 10

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los generales del Ejército y de la Armada y altos funcionarios lleven un lazo negro en el uniforme; los oficiales otro en la espada y ambos usen guante negro y los paisanos luto ordinario.

Duelo.—El arancel para la carne

Madrid 18 á las 13'30

Con motivo del duelo que ha

causado en la real familia la muerte del Francisco de Asis, S. M. la Reina no ha despachado con los señores Canalejas y conde de Romanones, como correspondía.

Sólo fué á Palacio el señor Sagasta para someter á la firma real, el decreto autorizando al gobierno para presentar á las cortes el proyecto de ley rebajando el arancel para las carnes, remedio que se ha creído eficaz para producir el descenso de su precio.

Visita al duque de Veragua

Madrid 18 á las 14

El señor Auñón acompañado de varios diputados, marinos y militares visitó al duque de Veraguas para pedirle el cumplimiento de los estatutos de la orden de San Hermenegildo.

Salieron en extremo satisfechos de la entrevista.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Sesión del Congreso

Madrid 16 á las 18'45

" " " 18'55

" " " 19'00

" " " 20'40

" " " 20'45

En la sesión del Congreso promete el diputado señor Prefumo. (Textual).

El señor Enriquez protesta contra el proyecto leído por el señor Rodrigañez sobre la rebaja de las carnes, pues perjudica á la ganadería gallega.

Defiende el proyecto el señor Montilla.

El proyecto en cuestión dice en su artículo único, que se autoriza al Gobierno para suspender ó reducir, durante un período que no ha de exceder de seis meses, los derechos de importación sobre los ganados y carnes extranjeras.

También se lee un proyecto de crédito de ochocientas mil pesetas para los festejos que se organizan con motivo de la jura del Rey.

El señor Villapierna apoya la modificación del artículo 34 de los Contenciosos.

Se inició el debate sobre el proyecto de ley del señor Rodrigañez sobre circulación fiduciaria.

El señor Urzaiz por alusiones dice que no ha reproducido su proyecto por deberes de disciplina. Recuerda la adhesión que le prestaron personas entendidas después de abandonarlo.

El señor Urzaiz ha afirmado que salió del Gobierno cumpliendo con sus promesas.

Ha relatado su gestión considerando beneficiosos sus proyectos que hubieran mejorado los cambios, pero de pronto, ha añadido, se abandono mi obra convencido el señor Sagasta de las insuperables dificultades que se presentaban.

Censura la excesiva acuñación de plata.

Ha comentado la unión y conformidad de los señores Puigserver, Navarro Reverter y Villaverde contra su proyecto.

Después de descansar breves momentos ha insistido en la defensa de su proyecto.

Ha criticado el dictamen actual provocando frecuentes interrupciones, levantándose luego la sesión.

Incidente.—Rebaja

Madrid 18 á las 18'45

En el Congreso se aprobó el acta después de un breve incidente entre los señores Uria y Mesa por no haberse señalado ayer la orden del día.

El señor Rodrigañez lee un proyecto sobre la rebaja del impuesto de carnes.

Senado

Madrid 18 á las 18'45

En la sesión del Senado el señor Sanmartín pide aclaraciones acerca de la época en que deben terminar los tribunales de oposiciones que están pendientes.

Le ha contestado el señor Conde de Romanones.

Más sobre el Senado

Madrid 18 á las 20'45

En la sesión del Senado el señor Canalejas, contestando al señor marqués de Parra ha dicho que cree que las Cámaras deberían funcionar continuamente, pero que las circunstancias suelen impedirlo.

Ha sido aprobada la reforma de la ley de expropiación forzosa.

Ha continuado el debate sobre el proyecto reforma del Consejo de Instrucción.

Interpelación

Madrid 19 á las 0'45

El señor Uria, diputado de la mayoría interpelará mañana al Gobierno contra la rebaja que se proyecta en los derechos de consumos de las carnes que se introduzcan en Madrid.

Además propondrá que el señor Rodrigañez retire sus proposiciones sobre el asunto.

Noticias varias

Madrid 19 á las 1'10

Ha salido para Irun el Príncipe de Asturias acompañado de varios palatinos y un zaganete de alabarderos, al objeto de hacerse cargo del cadáver del rey consorte don Francisco de Asis.

Las listas colocadas en Palacio han sido cubiertas de firmas. Se ha restablecido el señor Barrio y Mier.

Cuenca.—Han sido extraídos dos cadáveres, faltando sólo uno.

Conferencia

Madrid 19 á las 2'30

Los señores Montero Ríos y Vilaverde conferenciaron con el señor Rodrigañez exponiéndole los acuerdos de los Diputados y Senadores gallegos.

El señor Rodrigañez insistió en mantener su proyecto sobre la rebaja del arancel de la carne.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LÍRICO

Compañía de zarzuela dirigida por los señores Talavera, Valls y Poydró. Función para hoy.—El Húsar, El último chulo y La misa de Campaña.—A las 8 y media.

SUBASTA VOLUNTARIA

de una Casa en Palma y un predio en Valldemosa.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa sita en esta capital, calle de San Bartolomé n.º 31, antes 26, consistente en zaguán y altos, con entresuelo y jardín y demás derechos á ella anexos.

Un predio llamado «Sa Baduya» ó «la Abaduya» situado en el término de la villa de Valldemosa de extensión aproximada de cincuenta y nueve cuarteradas, tres cuarterones y nueve destres, con casa rústica y urbana.

La subasta de la casa tendrá lugar el día 18 del corriente, de doce á trece, en el despacho del Notario de esta capital don Miguel Ignacio Font, y la del predio el día 19 siguiente, de doce á una, ante el mismo Notario.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho de los señores Borrás y Pizá, calle de la Luz números 35 y 37, cuyos señores darán los informes necesarios á las personas que deseen interesarse en el remate de dichas fincas.

Palma 9 Abril de 1902

Increible verdad

Véase cuarta página.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 19 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Lelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires, 98	2	7
Capdellá	Santaclia	2	8
Calviá	Santaclia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallich	P. del Olivar	2	9
Banyalbuñar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Vallamosa	S. Miguel, 84	2	9
Dejá	S. Miguel, 84	2	9
Sóller	S. Miguel, 80	2	9
Bunyola	S. Miguel, 80	2	9
Lluchmayor	Bauló, 6	2	9
Santanyi	Bauló, 6	2	9
Campes	Bauló, 6	2	9
Sancellas	P. S. Antonio	2	9
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	9
Felanig	Mercadal, 18	2	9
Algaída	Mercadal, 18	2	9
Montuñil	Mercadal, 18	2	9
Porreras	Mercadal, 18	2	9



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGA

Lunes á las 7 de la mañana y 9 mañana de Mahón.

Martes á las 8 de la mañana de Mahón y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 17 Abril de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
297	5	1	0	301

Boletín Meteorológico

Día 18 á las 9 de la mañana

Barómetro	763.9 mm.
Termómetro	17.2 g. c.
Máxima al sol	22.4
Máxima á la sombra	19.0
Mínima á cubierto	10.8
Mínima á descubierta	8.9
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2.4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	109.0
Lluvia en 24 horas	7.78 mm.
Evaporación en 24 horas	3.1
Humedad á las 9	76
Ascenso del barómetro en 24 horas	1.4
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0

Antireumático Grau Ynglada

de milagrosa y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, al instante de momento y curando radicalmente las mas de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la mas alta recomendación de célebres celebridades medicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



Una operación particular

Es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Motor á gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buen estado. Informar: Plaza de la Cuartera, 53—Bodega.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Pildoras del Dr. AYER, Amorcadas, Mejor Purpante.

¡¡¡Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supere siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimo y espléndido brillante, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien, usando, estos, brillantes Alaska de los legítimos.

- Gran Premio en la Exposición de París.
- Anillo para caballero, oro y brillante . . . 50 pesetas.
- Id. id. id. (brillante muy grueso) . . . 100
- Alfiler Id. Id. oro y brillante . . . 25
- Id. id. id. (brillante muy grueso) . . . 50
- Anillo para Sra. ó Srta. oro y brillante . . . 25
- Pendientes (par) para señora, Id. Id. . . 25
- Id. Id. Id. señora, Id. Id. . . 50
- Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos) . . . 100
- Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) . . . 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancia se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buys Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies defectuosos. Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Mantener

Gotas Madres Sulfurosas de BARCELONA

Constituyen el remedio mejor y mas acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «herpes», así internos como externos; en las «lagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de gargantas, bronquitis, tos, catartos pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.



Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Orona el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Centafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterraneo.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor «Leon XIII», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor «Ciudad de Cadiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanita, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 26 Abril saldrá de Barcelona, el vapor «S. Ignacio de Loyola», directamente para Port-Salut, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 7 de Abril saldrá de Cadiz el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Abril de Barcelona, y el 22 de Cadiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger.—Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdense á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Estatuaria Artística y Religiosa

DE EMILIO GONZALEZ

Objetos para regalo, se restauran y componen toda clase de figuras, imágenes y demás objetos de lujo.

Palacio 16, y Victoria 6

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrofulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.